

23765 RESOLUCION de 14 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Calafell (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del Mercado.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 187, de fecha 11 de agosto de 1990, se han insertado las bases para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Encargado del Mercado, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

De conformidad con la base tercera de dichas bases se establece un plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar las solicitudes para tomar parte en dicha oposición.

Las posteriores publicaciones sobre esta convocatoria se harán públicas únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Calafell, 14 de agosto de 1990.—El Alcalde, Juan María Triado i Juan.

23766 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior para realizar funciones de coordinación e implusión de proyectos de programación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» números 142 y 173, de fechas 14 de junio y 20 de julio de 1990, respectivamente, se publican las bases que han de regir el concurso convocado para proveer, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento, una plaza de Técnico Superior para realizar funciones de coordinación e implusión de proyectos de programación.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación se fijan en 500 pesetas, los cuales serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 3 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

23767 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar para realizar trabajos de carácter Auxiliar Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 177, de fecha 25 de julio de 1990, se publican las bases que han de regir el concurso convocado para la provisión como personal laboral fijo, de dos plazas de Auxiliar para realizar trabajos de carácter Auxiliar Administrativo, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación se fijan en 500 pesetas, los cuales serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 3 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

23768 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operador para el Centro de Proceso de Datos.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 142, de fecha 14 de junio de 1990, se publican las bases que han de regir el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de una plaza de Operador para el Centro de Proceso de Datos, de entre las vacantes existentes en la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de participación se fijan en 500 pesetas, los cuales serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 3 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

23769 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Almenara (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 102, de fecha 25 de agosto de 1990, se publican las bases para cubrir dos plazas de Guardias de la Policía Local, encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía Local, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en dicha oposición es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente, también natural, al que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Almenara, 6 de septiembre de 1990.—El Alcalde, Josep Vicent Pastor i Casanova.

23770 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 5 de septiembre de 1990, y con el número 107, fueron publicadas las convocatorias de pruebas selectivas para cubrir las plazas que a continuación se señalan:

Promoción interna:

Cuatro plazas de Técnicos de Gestión de grado medio.
Cinco plazas de Administrativos.

Acceso libre:

Dos plazas de Técnicos de Obras Públicas.
Dos plazas de Ingeniero técnico industrial.
Quince plazas de Auxiliares administrativos.
Veinticinco plazas de Guardias de la Policía local.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de Información de este excelentísimo Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de septiembre de 1990.—El Alcalde.

23771 RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Ferrol (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 203, del día 3 del presente mes, aparece anuncio y bases de convocatoria de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de carrera de este Ayuntamiento:

Por promoción interna:

Ayudante de Archivo Biblioteca. Una plaza.
Administrativo de Administración General. Una plaza.
Suboficial de la Policía Local. Una plaza.
Sargento de la Policía Local. Una plaza.
Cabos de la Policía Local. Dos plazas.
Oficial Conserje. Una plaza.

Por turno libre:

Ayudantes de Archivo Biblioteca. Dos plazas.
Administrativo de Administración General. Una plaza.
Guardias de la Policía Local. Cuatro plazas.
Bomberos del Servicio de Extinción de Incendios. Cinco plazas.

Los requisitos que habrán de reunir los aspirantes y demás circunstancias que regulan esta convocatoria vienen regulados en las bases generales y en las específicas que corresponden a las respectivas plazas, que se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» que anteriormente se cita.

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Lo que se hace público a los efectos procedentes.
Ferrol, 10 de septiembre de 1990.—El Alcalde.